

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ENRIQUE JAVIER YANEL FERNANDEZ:

## **Reclamación de pago: ENRIQUE JAVIER YANEL FERNANDEZ**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (APLINE, S.L. ), por importe de **461,94 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 230000076, de fecha 20 - 02 - 2023 por importe de 143,19 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 230000120, de fecha 06 - 03 - 2023 por importe de 318,75 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES232100783330200023834 y nos envía el justificante de pago al mail [info@apline.es](mailto:info@apline.es) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **APLINE, S.L.**